



Ruta Crítica Metodológica para la Implementación de Estrategias de Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural (DTR-IC) y Biodiversidad

Guía mínima de procedimientos e instrumentos

Asesoría para la inclusión del Desarrollo Rural Territorial – Identidad Cultural (DRT – IC) en los territorios donde se implementa el proyecto MDRT de la CAN.

Experta principal: Claudia Ranaboldo
Expertos territoriales: Marcelo Uribe (Bolivia), Natalia Soto (Colombia) Santiago Camino (Ecuador); y Annibale Ferrini (Perú).

La Paz, marzo de 2011



ÍNDICE

1. ANTECEDENTES	4
2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA ASESORIA	4
a) Objetivo general	4
b) Objetivos específicos	4
c) Resultados esperados	4
d) Apropiación	5
e) Difusión	5
3. PROCEDIMIENTO	6
a) Recolección y revisión de información secundaria	6
b) Preparación de trabajo en terreno	7
c) Ejecución de Gira Vivencial	7
d) Trabajo de gabinete interno	8
e) Ejecución de Taller de presentación de la Estrategia articuladora de DTR-IC, y una propuesta de Agenda operativa	8
f) Entrevistas a informantes clave	9
g) Elaboración de informes de progreso y final de cada territorio	9
h) Realización de Labter Territorial	10
4. INFORMES Y FECHAS DE ENTREGA	10
5. ANEXOS	12

ABREVIACIONES Y SIGLAS

CAN	Comunidad Andina
CG	Comité de Gestión
DRT	Desarrollo Rural Territorial
DTR-IC	Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural
ECAN	Espacio virtual de trabajo de la Comunidad Andina
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
IC	Identidad cultural
LABTER	Laboratorio Territorial
MDRT	Modelos de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial
ONG	Organización no Gubernamental
RCM	Ruta Crítica Metodológica
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
SGCAN	Secretaria General de la Comunidad Andina de Naciones

1. ANTECEDENTES

La presente guía está orientada al trabajo de los Expertos territoriales, del Proyecto Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural DTR-IC/Rimisp, que ejecutarán la Asesoría para la inclusión del Desarrollo Rural Territorial – Identidad Cultural (DRT – IC) en los territorios donde se implementa el proyecto MDRT de la CAN. Presenta de manera resumida y sencilla los **pasos que se deben seguir y los instrumentos a utilizarse** (incluyendo aspectos de carácter operativo y de gestión) definidos y acordados con la CAN para dicho trabajo¹. La guía sintetiza algunos elementos secuenciales esenciales, para el presente trabajo, de la “Ruta Crítica Metodológica para la Implementación de Estrategias de Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural (DTR-IC) y Biodiversidad”²; y es un instrumento flexible que deberá ser adecuado en cada caso de acuerdo a las características de cada territorio.

El equipo que ejecutará la Asesoría está conformado por: i) Claudia Ranaboldo (Experta principal); Marcelo Uribe (Experto territorial en Bolivia y apoyo a la coordinación general); Natalia Soto (Experta territorial en Colombia); iii) Santiago Camino (Experto territorial en Ecuador); y iv) Annibale Ferrini (Experto territorial en Perú).

2. ASPECTOS RELEVANTES DE LA ASESORÍA

a) Objetivo general

Formular propuestas que incorporen la dimensión cultural en los modelos de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial promovidos en los territorios seleccionados para la implementación del proyecto “Modelos de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, en los países de la CAN”

b) Objetivos específicos

- Identificar participativamente, sobre la base del enfoque territorial, los principales activos culturales presentes en cada uno de los territorios seleccionados, así como las estrategias empleadas para su valorización.
- Formular propuestas para valorizar los activos culturales que formen parte de las propuestas planteadas para mejorar los Modelos de Desarrollo Rural con enfoque Territorial en los territorios seleccionados.

c) Resultados esperados

- Se cuenta con: i) un mapeo de potencialidades e iniciativas de valorización de activos culturales y naturales, y actores vinculados a las mismas; ii) una Estrategia articuladora de DTR-IC y; iii) una Agenda operativa consensuada, para cada territorio.

¹ Fueron presentados del 15 al 18 de febrero de 2011 a los representantes de los cuatro países que participaron en el evento de la CAN en Nabón-Ecuador.

² Surge de la experiencia anterior del Proyecto Desarrollo Territorial con Identidad Cultural (DTR-IC), financiado principalmente por la Fundación FORD y del Proyecto Valor IC cofinanciado por el Proyecto DTR-IC, el Programa de Escalamiento de Innovaciones Rurales PEIR (IDRC/FIDA) y Proyecto de Desarrollo de la Sierra Sur del Perú (PDSS).

- Se ha contribuido a la movilización y desarrollo de capacidades de los actores relevantes del los territorios, en torno a las Estrategias articuladoras de DTR-IC.
- Se cuenta con una experiencia basada en la lógica misma del proyecto MDRT de la CAN, que luego debería ser escalonada, que busca sumar a los avances que los países están realizando, con la visión de contribuir a que este proceso se convierta en un modelo más integral y sostenible de cara al futuro.
- Se ha logrado una amplia difusión de los Productos intermedios y finales de la consultoría, llegando aproximadamente a 22.300 personas interesadas en la temática lo que contribuirá a la apropiación y ejecución de las Estrategias de DTR-IC consensuadas.

d) Apropiación

Desde un inicio, debe quedar claro que no se trata de una consultoría convencional sino de un trabajo en el que el producto debe ser construido por el territorio, y para el territorio, **por lo que es fundamental la apropiación, involucramiento y acompañamiento de los actores que están monitoreando este proceso en los territorios, para la organización y ejecución del trabajo.** En este sentido es importante la participación, con diferente intensidad en cada caso, de los Gobiernos Municipales, los Comités de Gestión, Mesas de Concertación y Mancomunidades,³ quienes deberían definir y realizar, con los Expertos territoriales, entre otras actividades la programación y las convocatorias a los eventos, además de la definición de los participantes.

Los expertos deberán coordinar el trabajo, además, con las contrapartes nacionales en cada país, como Ministerios de Desarrollo Rural o Secretarías de Estado.

e) Difusión

La **difusión del trabajo y de sus resultados** contribuirá a la apropiación y transparentación del proceso. Para el efecto, los Expertos territoriales deberán enviar información permanente a Carolina Porras sub-coordinadora del Proyecto DTR-IC/Rimisp y responsable de comunicación, sobre: eventos programados, resultados obtenidos y otras noticias relevantes (desde un inicio), quien enviará la información a la CAN y, paralelamente, la subirá a la página Web de Rimisp. Se deberá enviar entrevistas, pequeñas notas, noticias y otros materiales como programas de los eventos, fotografías, etc. las direcciones de Carolina son:

cporras@rimisp.org

caritoporras@yahoo.com

Al respecto se acordó con la CAN que:

- Los territorios subirán información directamente a la página web de la CAN (ECAN).
- Rimisp enviará información a Noemi Marmarillo para que la suba a la ECAN.
- Rimisp subirá directamente la información a la página Web del Proyecto DTR-IC

³ Lo cual además permitirá que se cuente durante la asesoría con contrapartes locales como el préstamo de salones, data show, apoyo con personal para la gira y el taller, refrigerios, etc.

3. PROCEDIMIENTO

De acuerdo al Plan de Trabajo aprobado, se han definido los siguientes pasos procedimentales:

- a) Recolección y revisión de información secundaria
- b) Preparación de trabajo en terreno
- c) Ejecución de Gira Vivencial
- d) Trabajo de gabinete interno
- e) Ejecución de Taller de presentación de la Estrategia articuladora de DTR-IC, y una propuesta de Agenda operativa
- f) Entrevistas a informantes clave
- g) Elaboración de informes de progreso y final de cada territorio
- h) Realización de Labter Territorial

a) Revisión de información secundaria

En esta fase se deberá obtener información sobre los siguientes temas i) contexto general de los territorios y sus dinámicas principales; ii) procesos de avance del DRT en los territorios; iii) activos culturales y naturales⁴; iv) iniciativas de valorización de los activos culturales y naturales.

Cada uno de los Expertos territoriales deberá revisar la siguiente información:

Conceptos y elementos básicos sobre DTR-IC y biodiversidad para el efecto se podrá ver las siguientes direcciones:

http://www.rimisp.org/proyectos/seccion_adicional.php?id_proyecto=188&id_sub=362
http://www.rimisp.org/proyectos/seccion_adicional.php?id_proyecto=188&id_sub=365
http://www.rimisp.org/proyectos/seccion_adicional.php?id_proyecto=188&id_sub=366

Información sobre los avances en los países, de la página Web de la CAN (ECAN) en sus dos versiones: Desarrollo Rural y Territorios Rurales. La dirección es: <http://secgen.comunidadandina.org/ecan/Login.asp>

Provisionalmente usaremos la clave de Claudia Ranaboldo, que permite acceder a las dos páginas⁵:

Usuario: cranaboldo y Clave: cranaboldo

Es importante que se revisen **permanentemente** las páginas porque se adjunta información regularmente, y **no podemos avanzar en el trabajo al margen de la misma**, puesto que esta asesoría se inserta en un proceso de mayor alcance que la SGCAN viene impulsando en los cuatro territorios de referencia.

Otra información relevante de procesos en los territorios como por ejemplo: estrategias, planes municipales, diagnósticos, documentos de proyectos, documentos de políticas, información de internet, etc.

⁴ Utilizando, donde existiera, información de inventarios de activos en los territorios.

⁵ Hasta que la SGCAN asigne claves personales a los miembros del equipo.

Los Expertos podrán conseguir la información poniéndose en contacto con los actores locales pre identificados con la CAN (ver Anexo 1), y en otras fuentes como instituciones/proyectos que trabajan en los territorios, páginas de internet, etc.

En el Anexo 2 se presenta un formato de matriz en la que se reportará la información consultada. Este será un **insumo del primer informe de progreso**.

b) Preparación de trabajo en terreno

Los aspectos más importantes en la preparación del trabajo en terreno son:

- Identificación y definición de una instancia (puede ser una persona) que será el contacto y apoyará el trabajo en terreno.
- Coordinación del trabajo con actores locales vinculados a las iniciativas.
- Priorización de iniciativas a ser visitadas en la gira vivencial
- Selección y definición de participantes para la Gira y el Taller (listas).
- Definición de fechas para la Gira y el Taller.
- Elaboración/ajuste de instrumentos (metodología y programa) para la Gira y el Taller.
- Definición de recorrido de la Gira y del lugar en que se realizará el Taller.
- Contratación de los servicios (alojamiento, comida, transporte para la concentración de los participantes y para el recorrido de la Gira y para el Taller.
- Carpetas a ser entregadas a los participantes.
- Preparación de diplomas de participación (firma, etc.).

Cada uno de los Expertos territoriales coordinará el trabajo en terreno (Gira Vivencial, Taller de presentación de la Estrategia articuladora de DTR-IC, Agenda operativa y entrevistas a informantes clave) con las contrapartes sugeridas por la CAN y los contactos establecidos en el evento de Nabón, por Marcelo Uribe, que se especifican en el Anexo 1, ya mencionado, en el que se incluye un directorio telefónico de los representantes del proyecto MDRT.

Es de fundamental importancia que el **proceso y los resultados del trabajo sean consensuados** con los actores locales. En ese sentido tanto la Gira Vivencial como el Taller de presentación de la Estrategia de DTR-IC y la Agenda operativa, son claves para el proceso, y **se deberá lograr la mayor participación posible con los recursos disponibles**.

En el Anexo 3 se presenta un **listado de criterios para la priorización de las iniciativas de valorización** de los activos culturales y naturales.

c) Ejecución de Gira Vivencial

A través de la Gira Vivencial se visitarán las **iniciativas priorizadas** de valorización de activos culturales y naturales con el objetivo de: i) conocer el proceso de conformación de las iniciativas; ii) conocer sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA); iii) conocer sus perspectivas y las sugerencias que hacen los propios actores para mejorarlas (innovación y escalamiento); iv) profundizar en la información sobre los actores involucrados y las redes y articulaciones existentes; iv) precisar la

información requerida sobre mercados e ingresos; v) durante el transcurso de las sesiones de análisis y conclusiones se debe orientar la conversación para contar con líneas concertadas para la definición de las Estrategias articuladoras de DTR-IC.

La gira vivencial tendrá una duración de un día y medio o dos días, dependiendo del número de iniciativas priorizadas que se visiten, y participarán alrededor de 10 personas en cada territorio. Los participantes deben ser los verdaderos actores vinculados a las iniciativas **muy bien seleccionados y que puedan aportar al análisis de cada iniciativa**: empresarios rurales, productores agropecuarios, artesanos, representantes de organizaciones de productores, etc., y otros que tengan, en lo posible, poder de decisión (por ejemplo alcaldes, directores de mancomunidades, etc.)⁶. Los participantes tienen que ser personas que “agrupen” negocios o iniciativas significativas para el territorio, personas que están impulsando innovaciones en los territorios. Se deberá garantizar un 50% de participación de mujeres.

Los Expertos tienen que presentar una lista de personas donde se justifique por qué tienen que participar, aprobada por los actores relevantes del territorio.

Cada jornada de trabajo en terreno se cerrará con una sesión en la que se sintetizarán los criterios de los participantes (por ejemplo antes de la cena), y al final se realizará una sesión en gabinete en la que se trabajará en la definición de lineamientos para la formulación de la Estrategia articuladora de DTR-IC y la Agenda Operativa.

En el Anexo 4 se presenta un formato que puede facilitar la recopilación de la información en terreno⁷. La información sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas obtenida en esta fase (y posteriormente en el Taller) se sistematizará en la matriz FODA del Anexo 5.

d) Trabajo de gabinete interno

En gabinete se realizará una sistematización y análisis de la información secundaria y de la recopilada en las Giras Vivenciales, y se formulará:

- Una propuesta de Estrategia articuladora de DTR-IC para el territorio (eventualmente podría haber más de una estrategia articuladora)
- Una propuesta de Agenda operativa. Ambos insumos serán consensuados con los actores locales, en cada territorio en el Taller de presentación.

e) Ejecución del taller de presentación de la Estrategia articuladora de DTR-IC, y una propuesta de Agenda operativa

El taller tiene el objetivo central de **consensuar, validar y ajustar la Estrategia y Agenda operativa de manera participativa**. Participarán un mínimo de 20 personas en cada territorio. Los participantes serán seleccionados con las propias instancias que apoyaron la coordinación de las Giras. Es importante la participación de actores relevantes del territorio para garantizar la validación de los productos.

⁶ Si hubiera interés de alguna institución (ONG o proyecto de cooperación) de participar en la Gira, podrá hacerlo bajo su propia cuenta.

⁷ Para el efecto se podría entregar a los participantes tablas para apoyar las hojas durante el recorrido de campo.

El taller deberá tener una **duración máxima de un día**. El taller seguirá la siguiente secuencia:

- Presentación muy breve de los antecedentes del trabajo y sus objetivos, y del Proyecto MDRT y de la presente asesoría de DTR-IC que se realiza en el marco de dicho Proyecto.
- Presentación de material movilizador (se sugiere video de Entre Ríos Auténtico o de la Ruta de Aprendizaje biodiversidad y Cultura que se llevó a cabo en Bolivia)⁸.
- **Presentación de la Estrategia articuladora de DTR-IC**, y análisis de la misma, con síntesis de las sugerencias recogidas para su enriquecimiento o ajuste.
- **Presentación de la Agenda Operativa** y análisis de la misma, con síntesis de las sugerencias recogidas para su enriquecimiento o ajuste.
- Cierre del evento y agradecimientos.
- Entrega de diplomas de participación.

f) Entrevistas a informantes clave

Este es un instrumento muy importante, que se deberá aplicar durante la fase de revisión de información secundaria, la realización de la Gira Vivencial y el Taller.

Es importante que los expertos tomen en cuenta que el primer informe de avance a entregarse a la CAN estará basado, principalmente, en información secundaria y entrevistas a informantes clave, pues se entregará antes de la Gira Vivencial.

g) Elaboración de informes de progreso y final de cada territorio

Cada uno de los expertos territoriales preparará dos informes: i) informe de progreso; ii) informe final del trabajo en el territorio, que serán entregados en las fechas definidas en el cronograma..

Los informes serán entregados a Marcelo Uribe con la anticipación necesaria para su revisión, quien solicitará, en caso de ser necesario, los ajustes correspondientes. Una vez ajustados los informes serán entregados a Claudia Ranaboldo para su revisión a detalle, aprobación y envío a la CAN.

Periódicamente el equipo tendrá reuniones por Skype con Claudia Ranaboldo para revisar y ajustar el avance del trabajo, y presenciales con los Expertos de Bolivia y Perú.

Se recomienda tomar en cuenta que las fechas de la CAN para la entrega de productos son **impostergables**, debido a que el Proyecto MDRT se cierra en junio, por lo que los informes deben ser **impecables en contenido y forma** (el tiempo será muy limitado para su ajuste).

Considerando que **los informes son instrumentos operativos orientados, principalmente, a los actores territoriales, se debe tener cuidado de utilizar formatos cortos, claros, precisos y “amigables”** incluirán los mapas, cuadros y fotografías necesarios⁹, y tendrán el siguiente contenido:

⁸ www.rimisp.org/territorioeidentidad2

⁹ Como referencia se puede ver el informe final de Entre Ríos, del Proyecto Biocultura/COSUDE.

http://www.rimisp.org/proyectos/nuevas_subsecciones.php?id_proyecto=188&id_subseccion=173

- El informe de progreso incluye Mapeo de iniciativas de valorización de activos culturales naturales. Este Mapeo será elaborado preliminarmente sobre la base de información secundaria y entrevistas a informantes clave, para luego ser enriquecido y complementado con información obtenida en la Gira Vivencial. Deberá tener un máximo de 20 páginas (Ver anexo 6)
- El informe final contendrá: i) Mapeo (final) de iniciativas de valorización de activos culturales y naturales, actores involucrados en dichas iniciativas, en los cuatro territorios y redes; ii) Estrategia articuladora de DTR-IC y Agenda Operativa; concensuadas; iii) Anexos. Deberá tener un máximo de 20 páginas (sin contar anexos y bibliografía).

En la presente guía se incluye el formato del primer informe de progreso, el formato del informe final será entregado posteriormente de manera oportuna a los Expertos territoriales.

h) Realización de Mini Labter Territorial

Los Laboratorios Territoriales son espacios de encuentro multiactoral, que estimulan un diálogo entre conocimientos y prácticas vinculadas al “saber hacer”, al “saber aprender” y al “saber transmitir” de actores y experiencias diversas. Son un espacio de reflexión y mutuo enriquecimiento acerca de los procesos, los resultados y las proyecciones de diferentes tipos de iniciativas y estrategias de DTR-IC. Se basan en el trabajo de gabinete y las visitas in situ a experiencias relevantes.

En la presente asesoría el Mini Labter Territorial se llevará a cabo en Perú, en el Municipio de Juli¹⁰. La preparación técnica y logística, estará a cargo de Annibale Ferrini con el apoyo de Marcelo Uribe. Sin embargo, los Expertos territoriales de Ecuador y Colombia deberán también apoyar su organización en dos ámbitos: i) selección de los dos participantes de su territorio y coordinación de su viaje y presentación; ii) revisión y sugerencias a los aspectos de carácter metodológico y de contenido.

4. INFORMES Y FECHAS DE ENTREGA

Hitos	Fecha de entrega
Documento de informe de progreso	La fecha de entrega por parte de los Expertos territoriales es el 20 de marzo para la revisión por parte de M. Uribe y la revisión y aprobación de Claudia Ranaboldo , antes de su envío a la CAN (el 25 de marzo).
Documento de informe final.	La fecha de entrega por parte de los Expertos territoriales es el 10 de mayo, para su revisión, ajuste y consolidación en un solo documento por parte de Marcelo Uribe, y la revisión y aprobación por parte de Claudia Ranaboldo.
Insumos para la difusión del trabajo.	Los Expertos territoriales entregarán durante el proceso : i) noticias breves de proceso con fotografías; ii) una nota por territorio (Diario de viaje, entrevista o artículo); iii) otros insumos que consideren relevantes para su difusión.

¹⁰ De acuerdo a lo convenido con la CAN, en el evento de Nabón.

5. ANEXOS

ANEXO 1

Actores locales pre-identificados con la CAN y directorio telefónico de Representantes de Territorios del Proyecto MDRT

País	Nombre	Institución o cargo	Dirección
Bolivia	Javier Cornejo	Gerente de la Mancomunidad de la Gran Tierra de los Lípez	Subordinador.lipez@centrointi.org Cel. 70554505
Colombia	Néstor I. Vargas Ospina	Técnico Municipio Chaparral	nvargasospina@gmail.com
	María Marlene Cárdenas	Técnica Alcaldía San Antonio	marlencitavargas@yahoo.com
	Carmen Pito Polanco	Agencia Presidencial para la Acción Social (pertenece al CG).	cpito@accionsocial.gov.com
Ecuador	Magaly Quezada	Alcaldesa de Nabón	00593-94345574 / 092212297
	Gohete Navas	Consultor MDRT/CAN	goethenavas@yahoo.es Cel. 095027234 0 y 099234324
Perú	Juan L. Aguilar Olivera	Alcalde Juli	Jagular44@hotmail.com Cel. 951817580
	Walter Quipe Galindo	Alcalde de Pomata	Galindow26@hotmail.com Cel. 951001846

Directorio telefónico complementario

Bolivia	
Juan Pablo Álvarez	00591-75761420
Ronald Pérez	Tef. Mancomunidad: 2- 6933582/ Cel 00591-72864060
Gerardo Yucra	724-36714
Municipalidad de San Pedro de Quemes	5972-6132500
Colombia	
David Chamat	300-3968377
Juan Pablo García	00578- 2631944
Jaime Eduardo Reyes	00578- 2709444 ext: 222. Cel. 300-5519837
Ecuador	
Municipio de Nabón	005937-2227033
Armando Carrión	593 07 - 2227122, 2227121, 2227033, 2227044, 2227055 ext. 233 Cel: 00593-99646450
Diego Mancheno	593-84637280
Perú	
Teléfono fijo Municipalidad de Juli	051-554022 (Secretaria de alcaldía)
Teléfono fijo Municipalidad de Pomata	051-555013 y 555010
Juan Carlos León	051-554264/ 51-950444419 / 051-950002160
Reimundo Chuquimia	951-860186
Narda Manrique	950- 735967
ADESFA/ Leoncio Mamani	051-205473 / Cel. 051-951521695

Lucio Villanueva (Coordinador EAT)	950- 803150
Samuel Ordoñez	951- 315501/ 054-958585027
Delfina Varillas	6261600 Anexo 9023
Margarita Mateus	997351237
Américo	066-966196110
Ana Domínguez	345-2323 Anexo 114, Cel. 998693527, RPM: # 743899

ANEXO 2

Formato de matriz en la que se reportará la información secundaria consultada

Temas	Información consultada	Contenidos relevantes
Contexto general de los territorios y sus dinámicas principales		
Procesos de avance del DRT en los territorios		
Activos culturales y naturales		
Iniciativas de valorización de los activos culturales y naturales		

ANEXO 3

Criterios para la priorización de las iniciativas de valorización de los activos culturales y naturales.

Se ha acordado con la CAN que el mapeo se centrará en las iniciativas de valorización existentes de los activos, y no en un inventario extensivo de los mismos.

Sin embargo, como al parecer existe en todos los territorios información sobre estos inventarios, se partirá de la misma para luego de la revisión exhaustiva de la información secundaria trabajar sobre esa base. Entonces se trabajará sobre la información en tres niveles:

Nivel 1: Inventario de activos culturales y naturales: Se tendrá un listado con una breve descripción de las principales características de cada uno.

Nivel 2: Identificación de las iniciativas de valorización existentes de estos activos

Nivel 3: Iniciativas de valorización relevantes (con las que se trabajará la Estrategia Articuladora de DTR-IC), que se priorizarán utilizando los siguientes criterios:

- a) Magnitud en la generación de beneficios para los actores que las promueven, de carácter económico pero además de otro tipo (autoestima, posibilidad de contar con trabajo en la comunidad sin necesidad de abandonarla, etc.).
- b) Tiempo de vida de la iniciativa.
- c) Nivel de vinculación al mercado (con mercados de fuera del territorio para productos portadores de cultura que “salen” fuera del mismo, o en relación al mercado de turistas que visitan el territorio, más en una lógica de “canasta de bienes y servicios”).
- d) Grado de asociatividad. Por ejemplo iniciativas de organizaciones de productores.
- e) Participación de mujeres y jóvenes.
- f) Nivel de articulación con otras iniciativas y/o redes de actores.
- g) Innovaciones incorporadas en la iniciativa
- h) Grado de vinculación de iniciativas relacionadas con los activos patrimoniales (por ejemplo cercanía de servicios gastronómicos a unas ruinas arqueológicas).

Algunos elementos de carácter logístico que podrían permitir la definición de las iniciativas a visitarse en la Gira son:

- a) Características de los caminos y rutas (accesibilidad).
- b) Distancia del centro poblado y de las otras iniciativas a visitarse.
- c) Disponibilidad e interés de los actores de la iniciativa para participar y presentarla.
- d) En caso de existir muchos emprendimientos vinculados a una iniciativa, se priorizará uno de los más accesibles y que tenga mayores resultados en términos de consolidación (por ejemplo entre 20 artesanos de una asociación se visitará sólo una o dos emprendimientos priorizados).

ANEXO 4

Formato para la recopilación de la información en terreno Gira Vivencial de iniciativas priorizadas

Nombre de la iniciativa.....

Aspectos o factores positivos de la iniciativa

En este recuadro los participantes seguramente mencionarán las fortalezas y oportunidades sin discriminarlas, que luego serán ordenadas en gabinete por los Expertos en la matriz de FODA.

Aspectos o factores negativos de la iniciativa

En este recuadro los participantes seguramente mencionarán las debilidades y amenazas sin discriminarlas, que luego serán ordenadas en gabinete por los Expertos en la matriz de FODA.

Sugerencias para mejorar los aspectos negativos

ANEXO 5
Formato de FODA para las iniciativas priorizadas

El presente formato será utilizado para ordenar en gabinete la información obtenida una vez concluido el trabajo en terreno

Fortalezas (son de carácter interno)	Oportunidades (son de carácter externo)
Debilidades (son de carácter interno)	Amenazas (son de carácter externo)

ANEXO 6

Formato del informe de Progreso (Máximo 20 páginas. Tipo de letra: calibri 11 en texto y calibri 10 en cuadros).



Asesoría para la inclusión del Desarrollo Rural Territorial – Identidad Cultural (DRT – IC) en los territorios donde se implementa el proyecto MDRT

Informe de progreso correspondiente al territorio de.....

(Basado en la revisión de información secundaria y entrevistas a informantes claves)

Santiago Camino, Experto territorial Ecuador, Proyecto DTR-IC/Rimisp



Índice

	Capítulo	Página
	Abreviaciones y siglas	x
1.	Antecedentes	x
2.	El contexto territorial y sus principales dinámicas	x
3.	La riqueza y diversidad biológica y cultural de Entre Ríos	x
	3.1 La dotación de activos naturales y culturales en el territorio	x
	3.2 Iniciativas de valorización de los activos culturales y naturales y actores y redes involucrados	x
4.	Conclusiones	x
	Bibliografía	

Abreviaciones y siglas

En este punto se colocarán las abreviaciones y siglas del documento, aunque en el desarrollo del mismo se deberá citar el nombre de cada la sigla o abreviación la primera vez que se las menciona.

CAN	Comunidad Andina
RIMISP	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural
DTR-IC	Desarrollo Territorial Rural con Identidad Cultural

Se debe poner siempre las fuentes para todas las citas y cuadros

Nota importante

Este informe de progreso se basará en: i) un esfuerzo de síntesis del contexto general del territorio y sus dinámica para concentrarse luego en ii) la dotación de la biodiversidad cultural, es decir en la existencia de activos culturales y naturales y las iniciativas de valorización.

El análisis de las dinámicas territoriales y de las iniciativas de valorización de activos deberá incorporar una visión de género y generacional.

1. Antecedentes

La Comunidad Andina (CAN) se encuentra implementando el Proyecto “Modelos de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial (MDRT)”, en cuatro territorios de los países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú)¹¹. El Proyecto tiene el objetivo de promover el desarrollo rural con enfoque territorial, en dichos territorios, a través del desarrollo de métodos, instrumentos y procedimientos que coadyuven en la creación de capacidades y provean experiencias replicables entre los países andinos para contribuir a la reducción de la pobreza rural, e identificar elementos que contribuyan a la definición de los lineamientos de la estrategia subregional andina de desarrollo rural.

En ese contexto la CAN ha visto por conveniente trabajar en la formulación e incorporación de propuestas orientadas a la valorización de la dimensión cultural, en los modelos de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial promovidos en los territorios mencionados, para lo cual ha contratado a Rimisp - Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, para ejecutar la asesoría: “Inclusión del Desarrollo Rural Territorial – Identidad Cultural (DRT–IC) en los territorios donde se implementa el Proyecto MDRT”.

El presente documento, es un avance preliminar del trabajo realizado en el territorio de y presenta un mapeo preliminar de las iniciativas de valorización de activos culturales y naturales existentes en el mismo. El informe ha sido elaborado sobre la base de información secundaria y entrevistas a

¹¹ El Proyecto se ejecuta en el marco de los Proyectos: “Foro Andino de Desarrollo Rural” y “Apoyo a La Cohesión Económica y Social de la CAN”.

informantes clave del territorio, y será enriquecido y complementado con información recogida en el trabajo en terreno.

2. El contexto territorial y sus principales dinámicas

Este acápite contendrá las grandes líneas de síntesis de la información secundaria y entrevistas a informantes clave, en relación a un **análisis de las oportunidades y limitaciones** que implican la valorización de activos culturales y naturales. Es decir se hará un análisis de las dinámicas y el territorio en función de la valorización de dichos activos.

Se incluirán un par de cuadros de información que contenga i) datos básicos del territorio ii) principales dinámicas territoriales; y un mapa de ubicación del territorio

3. La riqueza y diversidad cultural y natural del territorio

3.1 La dotación de activos culturales y naturales en el territorio

A partir de la revisión de información secundaria y las entrevistas a informantes clave:

- Si existe un inventario de activos naturales y culturales en el territorio se lo pondrá en un anexo del documento, y se considerarán en el presente apartado (en un cuadro) sólo los activos que están siendo valorizados, para luego pasar en el siguiente acápite a la descripción de las iniciativas de valorización existentes de estos de activos.
- Si no existe inventario se lo hará notar y se considerarán en el presente apartado (en un cuadro) solo los activos que están siendo valorizados, y se pasará en el siguiente acápite a la descripción de las iniciativas de valorización existentes de estos de activos.

3.2 Iniciativas de valorización de los activos culturales y naturales y actores y redes involucrados

Se hará una descripción de las iniciativas de valorización, (incluyendo fotografías) que considerará los siguientes aspectos:

VARIABLES	PREGUNTAS
Ubicación de la iniciativa	1. ¿En qué lugar se desarrolla la iniciativa, y qué activos están siendo valorizados?
Proceso de conformación tiempo de consolidación del proceso.	1. ¿Cómo y cuándo surgieron estas iniciativas? (Se busca conocer sus origen, y determinar la permanencia de la acción y la continuidad de su funcionamiento) 3. ¿Se trata de procesos maduros, en fase de fortalecimiento, o incipientes?,
Actores involucrados en las actividades, composición de género.	1. ¿Estas iniciativas son sólo públicas? ¿Sólo privadas?, ¿privadas articuladas a lo público?, ¿se expresan en los planes/programas de inversión pública del municipio, de la Prefectura o de otra instancia pública? (En última instancia se busca determinar el origen de las inversiones) 2. ¿Cómo participan y se benefician de estas iniciativas de valorización las mujeres y los jóvenes?
Redes relacionadas con la iniciativa	1. ¿En qué redes de actores se encuentra involucrada la iniciativa, y cual es el nivel de articulación con otras iniciativas?

Articulación a mercados e importancia de los beneficios.	<p>2. ¿Qué grado de articulación y con qué mercados, han logrado las iniciativas? (se busca conocer los mercados o clientes con que cuenta la iniciativa y sus características principales)</p> <p>3. ¿En qué lugar de la importancia económica de las actividades dinamizadoras del territorio pueden ser ubicadas cada una de las iniciativas de valorización identificadas? (Se busca establecer la importancia económica de cada una de las iniciativas de valorización seleccionadas en el conjunto de las actividades económicas del territorio).</p> <p>2. ¿Qué tipos de beneficios generan, mayormente, cada una de las iniciativas identificadas?, económicos (ingresos), sociales (acceso y distribución de beneficios), ambientales (conservación), etc. (Se trata de ver en cuáles de esas dimensiones es más importante la iniciativa de valorización. Si fuera posible, se debe respaldar con algunos datos).</p>
Distribución de los beneficios.	<p>1. ¿Cómo se distribuyen los beneficios que generan las iniciativas de valorización identificadas?, (Si bien no se requieren datos precisos, se debe hacer esfuerzos para presentar al menos porcentajes. La calificación de la distribución de los ingresos se hará según las nociones de progresiva/de base ancha, o regresiva/concentradora).</p> <p>2. ¿Es posible pensar en un cambio si esas iniciativas son esencialmente regresivas/concentradoras?, ¿qué se requeriría para ello? (Se busca establecer la rigidez o la flexibilidad de las iniciativas de valorización en términos de distribución de los beneficios. No debe perderse de vista que uno de los propósitos del enfoque territorial es la equidad en la distribución de los beneficios).</p>
Incorporación de innovaciones	<p>1. ¿Qué tipo de innovaciones es han introducido en la iniciativa?</p>
Facilidades y restricciones para la valorización.	<p>1. ¿Cuáles son las facilidades de tipo físico, social, político e institucional para la valorización de las actuales iniciativas? (Se busca información que permita determinar los factores que facilitan las iniciativas de valorización; es posible que en este surjan los mismos temas referidos al establecimiento de su potencialidad, pero debe tenerse en cuenta que en este caso no sólo corresponde, por ejemplo, determinar la existencia de un camino de vinculación, sino explicitar si ese camino es más corto, de mejor calidad, que se conecta con las principales ciudades, etc.).</p> <p>2. ¿Cuáles son las restricciones de tipo físico, social, político e institucional de las iniciativas de valorización? (Se deben considerar las mismas recomendaciones de la pregunta 1, pero en términos de dificultades)</p>

4. Conclusiones

Se formularan las conclusiones del documento, proponiendo un listado de iniciativas priorizadas a ser visitadas en la Gira Vivencial, sobre la base de los criterios del anexo 4 y el análisis de los acápites 2 y 3, que luego serán consultadas con los actores territoriales que están monitoreando este proceso en los territorios.

Bibliografía

Se usará el siguiente formato (en orden alfabético) para la bibliografía:

Fonte, M. y C. Ranaboldo. Editoras

2007 Territorios con identidad cultural. Perspectivas desde América Latina y la Unión Europea. Revista Opera, No. 7. RIMISP - Università di Napoli Federico II - Universidad Externado de Colombia.